



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2020** que comprende información entre el **19/11/2020** y el **31/12/2020** de la entidad **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** cuyo titular es **JAIME GALVEZ DELGADO** identificado(a) con DNI N° **08249212**.

Viernes, 30 de abril de 2021

Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	ENERGÍA Y MINAS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	08249212
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	GALVEZ DELGADO JAIME
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	19/11/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	30/04/2021 05:27:52 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	QUINTANILLA NAVARRO VICTOR MHIJAYLO YOVANI	DNI	10022551	31/08/2020	1, 2, 3, 4 y 5
2	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	CENTURIÓN LINO CLAUDIA ROSALIA	DNI	09851453	24/08/2020	3, 4 y 5
3	DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL	SUAREZ MENDOZA ELOY MANUEL	DNI	23841816	06/12/2019	3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL CEPLAN HA APROBADO UNA NUEVA DIRECTIVA PARA EL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, EL CUAL MODIFICA LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES, DIRECTIVA N°001-2017-CEPLAN/PCD, "DIRECTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL", APROBADA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 026-2017/CEPLAN/PCD.</p>				
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>	<p>INFORME TÉCNICO N° D000046-2020-CEPLAN-DNCPPEI</p>	<p>Fecha de informe:</p>	<p>31/03/2020</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL MENCIONADO INFORME VERIFICA Y VALIDA QUE LA AMPLIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS PARA EL PERIODO 2020-2025. HA SIDO ELABORADO EN APLICACIÓN A LAS ORIENTACIONES QUE ESTABLECE LA DIRECTIVA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL, LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL MODIFICADA CON LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 053-2018/CEPLAN/PCD Y EL OFICIO N° D000040-2019-CEPLAN-DNCP.</p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 163-2020-MINEM/DM</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>25/06/2020</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2020 - 2025</p>

<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de remisión:</p>		<p>Fecha de documento:</p>	<p>-</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>CONFORME A LA DIRECTIVA N° 001-2017-CEPLAN/PCD, DIRECTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 026-2017/CEPLAN/PCD, NO MENCIONA LA OBLIGACIÓN DE REMITIR AL CEPLAN EL PEI APROBADO. SIN EMBARGO, EL NUEVO PEI 2020-2025 AMPLIADO DEL MINEM, FUE INGRESADO AL APLICATIVO CEPLAN V.01, CONFORME A LO DISPUESTO A LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL MODIFICADA CON LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 053-2018/CEPLAN/PCD.</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 422-2019-MEM/DM</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>31/12/2019</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2020 DEL MINEM, SE APROBÓ CONFORME A LO DISPUESTO POR LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL MODIFICADA CON LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 053-2018/CEPLAN/PCD. ASIMISMO, EL MISMO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL APLICATIVO CEPLAN V.01.</p>

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos

Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	1. PROMOVER LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS INVERSIONES MINERO ENERGÉTICAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	0.17	DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD MINERA, DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIZACIÓN MINERA	DADO QUE LAS ACTIVIDADES MINERO ENERGÉTICAS DEMANDAN UNA ALTA ESPECIALIZACIÓN DE PROFESIONALES CALIFICADOS, LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS OPERADORES DEL SECTOR MEDIANTE LAS BUENAS PRÁCTICAS Y ALTOS ESTÁNDARES INCREMENTAN LAS INVERSIONES SOSTENIBLES, CON LO CUAL SE GENERA UN MAYOR DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS. ASIMISMO, DADO QUE LA MINERÍA INFORMAL AFECTA DE MANERA NEGATIVA A LA ECONOMÍA, LA SOCIEDAD Y EL AMBIENTE, EL ESTADO DEBE APUNTAR A LA INTERVENCIÓN DE DISEÑOS ESPECÍFICOS Y SITUACIONES PARTICULARES PARA FORMALIZAR ESTE TIPO DE MINERÍA, MEJORANDO ASÍ LA COMPETITIVIDAD DE LOS MINEROS ARTESANALES Y PEQUEÑA MINERÍA.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	MONTO DE INVERSIÓN EN ELECTRICIDAD SEGUN LA CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADA (MILLONES US\$)	Unidad			281.05	482.20	89.64	0.15	<p>EL BROTE DEL COVID-19, OCASIONÓ QUE EL GOBIERNO PERUANO DISPUSIERA DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO CUARENTENA OBLIGATORIA A NIVEL NACIONAL, LO CUAL AFECTÓ EN EL CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADA, ALCANZÁNDOSE UN 58% CON RELACIÓN A LA META PREVISTA.</p> <p>DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2020, SE ALCANZÓ LA MAYOR EJECUCIÓN ASCENDENTE A 90 MILLONES, PRODUCTO DE EL LEVANTAMIENTO DE ALGUNAS RESTRICCIONES, DENTRO DE ELLÁS LA APLICACIÓN DE CUARENTENA FOCALIZADA.</p>	<p>SE ACTUALIZÓ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADA, PERMITIENDO PRIORIZAR ALGUNAS INTERVENCIONES QUE PERMITAN CUMPLIR CON LA META NO EJECUTADA DEL AÑO 2020 DURANTE EL PRESENTE AÑO.</p>

	MONTO DE INVERSIÓN EN HIDROCARBUROS SEGÚN LA CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADA (MILLONES US\$)	Unidad	1143.10	2018	1107.07	1640.70	1024.90	0.25	<p>REFERIDO A LOS PROYECTOS A CARGO DE PETROPERÚ S.A. CABE MENCIONAR QUE EL MINEM VIENE REVISANDO LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROPUESTOS POR DICHA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2025, EL CUAL ESTÁ RELACIONADO CON LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SE PODRIAN IMPLEMENTAR A FIN DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS QUE VIENE EJECUTANDO.</p> <p>EN CUANTO A LOS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, SE ESTÁ DANDO UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL MINEM EN LAS MESAS DE DIALOGO (COMUNIDADES Y EMPRESAS), CON EL OBJETIVO DE EVITAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL. ASIMISMO, SE VIENEN TRABAJANDO EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES NORMAS DE HIDROCARBUROS REFERENTES AL UPSTREAM CUYO OBJETIVO SERÁ INCENTIVAR LA INVERSIÓN.</p>
--	--	--------	---------	------	---------	---------	---------	------	--

	MONTO DE INVERSIÓN MINERA SEGÚN LA CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADA (MILLONES US\$)	Unidad	4587	2018	7695	7821	4334	0.6	<p>A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2020, LA PARALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO PARA SALVAGUARDAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN FRENTE A LA PANDEMIA PROVOCADO POR EL COVID-19, LIMITÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS COMO ES EL CASO DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN MINERA Y LA SUSPENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEL SECTOR. ASIMISMO, INCIDIÓ EN QUE, EN EL PERIODO, SE PRESENTASEN POCOS EXPEDIENTES SOBRE CONTRATOS DE INVERSIÓN.</p> <p>LAS VARIABLES ECONÓMICAS MINERAS SE VIERON AFECTADAS, POR LA MENOR PRODUCCIÓN, INVERSIÓN Y EMPLEO MINERO, LO CUAL TUVO UN IMPACTO EN LAS VENTAS Y LAS EXPORTACIONES DEL PAÍS, Y EN LA CONTRIBUCIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS, POR SER ESTE SECTOR EL PRINCIPAL CONTRIBUYENTE A LA ECONOMÍA NACIONAL. ESTE ESCENARIO HA GENERADO GRAN INCERTIDUMBRE PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGENTES ECONÓMICOS, CONLLEVANDO A UNA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DE LOS METALES.</p> <p>LA DISMINUCIÓN DEL NIVEL DE INVERSIONES EN MINERÍA RESPONDE PRINCIPALMENTE A LA PANDEMIA A CAUSA DEL COVID-19. PERÚ AL IGUAL QUE TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO HAN</p>	<p>EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS CONTINÚA SU LABOR DE VIABILIZAR LOS PROYECTOS EN CARTERA EN TRABAJO CONJUNTO CON LAS COMUNIDADES A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACTUALES OPERACIONES Y FOMENTAR NUEVAS EXPLORACIONES, CON LO CUAL SE ENFRENTARÍA A LOS POSIBLES ESCENARIOS ADVERSOS, AL FORTALECER EL POTENCIAL POLIMETÁLICO DE NUESTRO PAÍS.</p> <p>CON EL FIN DE LOGRAR EL OBJETIVO DEL GOBIERNO EN EL TEMA SANITARIO Y EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL AISLAMIENTO SOCIAL; LAS LABORES DE SEGUIMIENTO DE LAS VARIABLES RELEVANTES DEL SECTOR MINERO SE VIENEN REALIZANDO DE MANERA MIXTA (PRESENCIAL Y REMOTA) DESDE EL 16 DE MARZO DEL 2020.</p> <p>BAJO ESTAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES Y EXTRAORDINARIAS NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A REPROGRAMAR LAS ACTIVIDADES Y PROCURAR EMPLEAR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA ADAPTARNOS A LA VIRTUALIZACIÓN, RESPETANDO LAS MEDIDAS DE SANIDAD Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL QUE PERMITAN AFRONTAR ESTAS CIRCUNSTANCIAS.</p>
--	--	--------	------	------	------	------	------	-----	--	--

									SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS DE LAS MEDIDAS SANITARIAS IMPLEMENTADAS PARA ASEGURAR LA SALUD DE SUS CIUDADANOS.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
2	2. IMPULSAR LA SEGURIDAD ENERGÉTICA MEDIANTE EL ABASTECIMIENTO CONTINUO, MODERNO Y DE CALIDAD UNIVERSAL PARA LA POBLACIÓN	0.19	DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS	LA SEGURIDAD ENERGÉTICA IMPLICA DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA DE MANERA CONTINUA E ININTERRUMPIDA, ASEGURANDO LA INTEGRIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, PARA ASÍ TENER LA CAPACIDAD DE SATISFACER LA DEMANDA ACTUAL Y FUTURA DE ENERGÍA. ASIMISMO, PARA EL PROCESO DE MITIGACIÓN DE LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO SE FOMENTA EL USO DE FUENTES ALTERNATIVAS TALES COMO LAS FUENTES RENOVABLES QUE, ADEMÁS DE EMITIR BAJOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SON INAGOTABLES EN CUANTO A LAS RESERVAS Y ABASTECIMIENTO, LO CUAL INDUCE A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON CENTRALES DE RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES	Porcentaje	4.70	2018	5	5	5.91	1	-	-

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
3	3. ASEGURAR LA GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE DE LOS OPERADORES EN LAS ACTIVIDADES MINERA ENERGÉTICAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	0.15	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA	LOS OPERADORES DE LAS ACTIVIDADES MINERO ENERGÉTICAS DEBEN ESTABLECER UN DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RESPETO A LAS COMUNIDADES DE SU ENTORNO, POR LO QUE SE DEBE TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS NECESARIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE ESTAS OPERACIONES. ASIMISMO, EL ESTADO DEBE ASEGURAR QUE LAS COMPAÑÍAS SE COMPROMETAN CON LA SALUD PÚBLICA Y LA SEGURIDAD DE LAS COMUNIDADES, Y QUE LOS RECURSOS AMBIENTALES NO ESTÉN SUJETOS A UN DETERIORO FÍSICO Y QUÍMICO, QUE LA ZONA DE LAS ACTIVIDADES SEA SOSTENIBLE Y BENEFICIOSA A LARGO PLAZO, MINIMIZANDO EL IMPACTO SOCIO-AMBIENTAL Y MAXIMIZANDO LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS ADICIONALMENTE.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE EN LA MEDICIÓN DE EMISIONES DE GEI DENTRO DEL BALANCE NACIONAL DE ENERGÍA	Porcentaje	100	2017	100	100	95	1	LA GRAN CANTIDAD DE DATOS ESTADÍSTICOS QUE GENERÓ EL DOCUMENTO DE BALANCE NACIONAL DE ENERGÍA 2019 RETRASÓ LA REVISIÓN DEL DOCUMENTO POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE LÍNEA. LAS RESTRICCIONES DE MOVIMIENTO DE PERSONAS QUE SE INICIARON EL 16 DE MARZO DE 2019 POR EL EFECTO DE LA PANDEMIA COVID-19 Y LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL AFECTARON PRINCIPALMENTE EL DESARROLLO DE TALLERES PRESENCIALES DE COORDINACIÓN CON LAS REGIONES.	EN DICIEMBRE DE 2020, SE PRESENTÓ LA VERSIÓN FINAL DEL DOCUMENTO DEL BALANCE NACIONAL DE ENERGÍA 2019 PARA SU RESPECTIVA CONFORMIDAD TÉCNICA POR PARTE DEL DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE ELECTRICIDAD, A FIN DE INICIAR EL TRÁMITE DE APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL Y SU POSTERIOR PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL MINEM.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	4. PROMOVER LAS RELACIONES ARMONIOSAS Y EL ACCESO ENERGÉTICO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	0.2	DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS, OFICINA GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL	LA GESTIÓN SOCIAL IMPLEMENTADA EN LA CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA INVOLUCRA TEMPRANAMENTE A LA POBLACIÓN ANTES DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD EXTRACTIVA, CON LO CUAL FOMENTA EN CREAR UN CLIMA DE CONFIANZA MUTUA QUE PERMITE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS Y ACOMPAÑA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES. ASIMISMO, LA FALTA DE ACCESO A LA ENERGÍA BÁSICA, ESPECÍFICAMENTE EL ACCESO A ELECTRICIDAD, SE VUELVE OTRO CAUSANTE DEL DESCONTENTO SOCIAL, ADEMÁS QUE RESTRINGE EL DESARROLLO HUMANO DE LAS LOCALIDADES ALEDAÑAS A LA URBE; POR TAL MOTIVO, LA ATENCIÓN PARA LA COBERTURA ENERGÉTICA DE ESTAS ZONAS AISLADAS REQUIERE DE LA PARTICIPACIÓN SUSTANCIAL DEL ESTADO.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE PROYECTOS DEL SECTOR LIBRES DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL	Porcentaje	92.20	2018	68.75	90	61	1	<p>DADA LA COYUNTURA DE LA PANDEMIA, SE DIFICULTO CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CONSULTA PREVIA Y EN FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO. ELLO A SU VEZ LAS PRESIONES SANITARIAS DE LA PANDEMIA PROPICIADA HAN AGUDIZADO LA CRISIS ECONÓMICA EN NUESTRO PAÍS, TRAYENDO EN CONSECUENCIA UN ESCALAMIENTO DE LA CONFLICTIVIDAD, DADA LA PERCEPCIÓN DE COMPETENCIA Y SUPUESTA AFECTACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE SUBSISTENCIA LOCAL (AGRICULTURA Y GANADERÍA).</p> <p>LA FALTA DE ARTICULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EN EL TERRITORIO PERUANO HA RESTADO LA CAPACIDAD DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS SOCIAL VINCULADA AL SECTOR.</p>	<p>SE IMPLEMENTÓ UN MECANISMO DE DIÁLOGO VIRTUAL O SEMIPRESENCIAL PARA RETOMAR LAS REUNIONES, LA REDISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LABORAL, SE EMPLEÓ MEDIOS DIGITALES PARA LA COORDINACIÓN EN EL ENVÍO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE COMPROMISOS SOCIALES DECLARADOS.</p> <p>POR OTRO LADO, SE DIO LA PROMOCIÓN DEL INGRESO DE PROGRAMAS SOCIALES POR PARTE DEL ESTADO DE SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN, SE IMPLEMENTÓ ESPACIOS DE DIÁLOGO, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS SOCIALES Y AMBIENTALES DE EMPRESAS REMEDIADORAS.</p>

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
5	5. FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN EN MATERIA MINERO ENERGÉTICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES	0.11	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIZACIÓN MINERA, OFICINA GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL, OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	LOS GOBIERNOS REGIONALES TIENEN COMPETENCIA PARA EJERCER VARIAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE ANTERIORMENTE ESTABAN ASIGNADAS AL MINEM, EN TAL SENTIDO SE REQUIERE FORTALECER PERMANENTEMENTE SU CAPACIDAD DE GESTIÓN. CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES SE AGILIZARÍA LA FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE ACTIVIDADES MINERAS Y ENERGÉTICAS; TAMBIÉN, MEJORARÍA LA SUPERVISIÓN PARA LAS ACTIVIDADES MINERAS, PETROLÍFERAS, GASÍFERAS Y ELÉCTRICAS. ASÍ MISMO, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL MINEM SE PREOCUPÓ POR LA ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTANDO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES DE LAS DREM Y GREM APROBADOS EN LAS CAPACITACIONES REGIONALES	Porcentaje	90	2018	93	90	53.60	1	-	-

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
6	6. FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	0.1	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, OFICINA DE DEFENSA NACIONAL, PROCURADURÍA PÚBLICA, CONSEJO DE MINERÍA, OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL, OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES, OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	LA IMPORTANCIA EN LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SE DA ANTE LA NECESIDAD DE ELIMINAR LAS DUPLICIDADES DE FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE LA INSTITUCIÓN A FIN DE RACIONALIZAR EL COSTO ADMINISTRATIVO. ADEMÁS, LAS TRABAS BUROCRÁTICAS DIFICULTAN LAS DIVERSAS TRAMITACIONES Y UNA MAYOR SIMPLIFICACIÓN DE ESTOS BENEFICIA A LOS ACTORES DEL SECTOR Y AL AVANCE DE LOS PROYECTOS MINEROS Y ENERGÉTICOS. FINALMENTE, LA IDENTIFICACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN ÓPTIMOS PERMITE QUE LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS COMUNES DE ACCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SE DESEMPEÑEN DE UNA FORMA MÁS UNIFICADA Y COORDINADA. ASIMISMO, LAS ACTIVIDADES MINERAS Y ENERGÉTICAS SE ENCUENTRAN SUJETAS AL CUMPLIMIENTO DE EXIGENCIAS LEGALES INNUMERABLES. LA COMPLEJIDAD NORMATIVA PARA AQUELLAS AUTORIZACIONES Y LOS VACÍOS LEGALES PUEDEN GENERAR DESINCENTIVOS A LOS INVERSIONISTAS, ADEMÁS DE COSTOS ADICIONALES DE LOS PREVISTOS ORIGINALMENTE. POR TAL MOTIVO, EL ESTADO DEBE OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS EN MATERIA NORMATIVA PARA DINAMIZAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN SU CONJUNTO POR MEDIO DE DISPOSITIVOS LEGALES ESPECIALIZADOS A ALENTAR LA ACTIVIDAD. POR OTRO LADO, EL DESARROLLO DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO REQUIERE DE LA PERMANENTE COORDINACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO, OTROS SECTORES DEL PODER EJECUTIVO, ASÍ COMO CON LOS NIVELES DEL GOBIERNO SUBNACIONAL Y LA COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES. MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ACTORES Y ORGANISMOS SE EVITA LA FRAGMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, LO CUAL PUEDE DESORIENTAR A QUE SE TOMEN CON FIRMEZA LOS OBJETIVOS DE IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL MÁS IMPORTANTES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	RATIO DE PROFESIONALES DE LÍNEA ENTRE PROFESIONALES DE APOYO Y ASESORIA	Índice	1.16	2019	1.20	1.18	1.45	1	-	-

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
----	----------------------	-----------------------------	--	-------------

7	7. IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			0.08	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL			-		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL MEM	Porcentaje			100	100	60	1	LA PANDEMIA DEL COVID-19 HA IMPEDIDO REALIZAR CON NORMALIDAD LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS PROGRAMADAS. DIFICULTADES FINANCIERAS PARA AVANZAR CON EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA- COE ENERGÍA Y MINAS. LA REDUCIDA ASISTENCIA DE LOS COLABORADORES DE LOS ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEL MINEM, A LOS DIFERENTES EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, PARA ALCANZAR LAS METAS, ASÍ COMO, EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. LA FALTA DE CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS COLABORADORES DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS. CONSIDERANDO LA TRANSVERSALIDAD A LOS SUB SECTORES DE HIDROCARBUROS, ELECTRICIDAD Y MINERÍA.	SE LOGRÓ LA EJECUCIÓN DEL 60% DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS, DE ACUERDO A: LA CREACIÓN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS-COE MINEM, MEDIANTE LA R.M. N°123-2019-MEM/DM. SE ELABORÓ EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL COE ENERGÍA Y MINAS. SE EJECUTÓ LA PRIMERA PARTE DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL COE ENERGÍA Y MINAS. LA ACTUAL IMPLEMENTACIÓN DEL COE ENERGÍA Y MINAS PERMITE SU OPERATIVIDAD.

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	6	0	5	11	8	11	0	0	0	205815676.50	158781194	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/) (1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	105	102	549757.42	559951.10
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	39	39	300345.14	598110.81
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	571	582	4240200.21	4495475.60
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	5	5	139000	226861.10
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	278	208	4847331.79	3543601.69
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



7005815E-2A4B-4AC5-94D5-B93F2B6563A5

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
254923	SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	22/05/2013	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO ACCEDAN AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	9641644	18996102	LAS MODIFICACIONES EN EL PIP SE PRODUCEN PRINCIPALMENTE POR EL CAMBIO DE TECNOLOGÍA DE 10 LOCALIDADES DE PANELES FOTOVOLTAICO A EXTENSIÓN DE REDES Y POR INCREMENTO DE NUEVAS VIVIENDAS.	18/09/2018	04/01/2021	INVERSIÓN	NO	18/09/2018	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	518785	462718.21	-	-	-
	GASTOS GENERALES POR COVID-19	Porcentaje	88.93	95	92	527490.82	470483.16	COVID-19.	CON RD N° 362-2020-MINEM/DGER, SE OTORGÓ AMPLIACIÓN DE PLAZO 05 POR 38 D.C. TENIENDO COMO FIN EL 04.01.2021.	EN EJECUCIÓN.
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	88.93	95.40	95	1037009.44	924936.43	-	-	EN EJECUCIÓN.
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	88.93	95.40	95	5842159.01	5210777.75	COVID-19.	CON RD N° 362-2020-MINEM/DGER, SE OTORGÓ AMPLIACIÓN DE PLAZO 05 POR 38 D.C. TENIENDO COMO FIN EL 04.01.2021.	EN EJECUCIÓN.
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	88.93	95.40	95	2218733.13	1978947.37	COVID-19.	CON RD N° 362-2020-MINEM/DGER, SE OTORGÓ AMPLIACIÓN DE PLAZO 05 POR 38 D.C. TENIENDO COMO FIN EL 04.01.2021.	EN EJECUCIÓN.
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	88.93	95.40	95	7061909.04	6298705.40	COVID-19.	CON RD N° 362-2020-MINEM/DGER, SE OTORGÓ AMPLIACIÓN DE PLAZO 05 POR 38 D.C. TENIENDO COMO FIN EL 04.01.2021.	EN EJECUCIÓN.
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	88.93	95	92	1729065.39	1542199.63	COVID-19.	CON RD N° 362-2020-MINEM/DGER, SE OTORGÓ AMPLIACIÓN DE PLAZO 04 POR 38 D.C. TENIENDO COMO FIN EL 04.01.2021.	EN EJECUCIÓN.
	SUPERVISIÓN COVID-19	Porcentaje	88.93	95	92	60949.95	54362.89	COVID-19.	CON RD N° 362-2020-MINEM/DGER, SE OTORGÓ AMPLIACIÓN DE PLAZO 04 POR 38 D.C. TENIENDO COMO FIN EL 04.01.2021.	EN EJECUCIÓN.

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	--	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

268764	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE 07 LOCALIDADES RURALES. DISTRITO DE CHUQUIS - DOS DE MAYO - HUANUCO	08/06/2016	EFICIENTE Y SUFICIENTE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DEL PROYECTO.	691941	1281718	ACTUALIZACION DE COSTOS.	19/11/2020	16/06/2021	INVERSIÓN	SÍ	19/11/2020	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	0	3	20	42023.54	10136.71	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	-		
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	0	3	20	84047.09	20273.46	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	0	3	20	340169.48	82054.15	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	0	3	20	151142.45	36457.90	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	0	3	20	559276.68	134906.20	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	3	20	105058.86	25341.83	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	--	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

273083	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I-CAJAMARCA	20/06/2014	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO ACCEDAN AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	13949014	13151332	AUMENTO DE METRADO DE LOS SUMINISTRO DE MATERIALES, PRODUCTO DEL AUMENTO DE LA CANTIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO, COSTOS DE SUPERVISIÓN ETC.	08/11/2019	12/04/2021	INVERSIÓN	NO	08/11/2019	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	928394	519886.30	-	-	-		
	GASTOS GENERALES POR COVID-19 OBRA	Porcentaje	60	93	80	321325.19	179937.14	COVID-19.	SE TIENE EN EVALUACIÓN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR 38 D.C.	EN EJECUCIÓN.		
	GASTOS GENERALES POR COVID-19 SUPERVISIÓN	Porcentaje	60	93	80	28164.09	15771.46	COVID-19.	SE TIENE EN EVALUACIÓN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR 38 D.C.	EN EJECUCIÓN.		
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	60	93	81.29	312728.02	148942.89	COVID-19.	SE TIENE EN EVALUACIÓN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR 38 D.C.	EN EJECUCIÓN.		
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	60	93	81.29	2956880	2036786.89	COVID-19.	SE TIENE EN EVALUACIÓN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR 38 D.C.	EN EJECUCIÓN.		
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	60	93	81.29	1038933	715647.95	COVID-19.	SE TIENE EN EVALUACIÓN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR 38 D.C.	EN EJECUCIÓN.		
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	60	93	81.29	6255252	4293746.71	COVID-19.	SE TIENE EN EVALUACIÓN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR 38 D.C.	EN EJECUCIÓN.		
	SISTEMA FOTOVOLTAICO	Porcentaje	60	93	81.29	258681	178187.17	-	-	EN EJECUCIÓN.		
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	60	80	81.29	1050975	742085.01	COVID-19.	SE TIENE EN EVALUACIÓN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR 38 D.C.	EN EJECUCIÓN.		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

311152	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	05/06/2015	LAS LOCALIDADES DEL PROYECTO CUENTEN CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN FORMA CONTINUA Y CONFIABLE.	73605895	124410190	LAS MODIFICACIONES EN EL PIP SE PRODUCEN PRINCIPALMENTE POR MODIFICACIONES EN EL METRADO DE LAS LINEAS Y REDES ELÉCTRICAS, INTANGIBLES, GASTOS PRE-OPERATIVOS Y EN EL NÚMERO DE CONEXIONES.	01/06/2018	05/12/2020	INVERSIÓN	NO	01/06/2018
--------	---	------------	--	----------	-----------	---	------------	------------	-----------	----	------------

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	1660735	1512318.94	-	-	-
	GASTOS GENERALES POR COVID-19-LP	Porcentaje	86.63	94.74	90.33	354089.32	322445.17	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	-
	GASTOS GENERALES POR COVID-19-RP	Porcentaje	86.63	94.74	90.33	223994.58	203976.70	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	-
	GASTOS GENERALES POR COVID-19-RS	Porcentaje	0	0	0	1129097.05	1028192.25	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	-
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	86.63	94.74	90.33	6843736.39	6232127.46	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	EN EJECUCIÓN.
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	86.63	94.74	90.33	12699069.54	11564182.99	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	EN EJECUCIÓN.

	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	86.63	94.74	90.33	12908138.36	11754567.81	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	EN EJECUCIÓN.
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	86.63	94.74	90.33	79842148.40	72706839.79	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	EN EJECUCIÓN.
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	86.63	94.74	90.33	8694360.16	7917365.25	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	EN EJECUCIÓN.
	SUPERVISIÓN POR COVID-19	Porcentaje	90.33	99	94.66	54820.89	49921.67	COVID-19.	SE OTORGÓ AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO Y CUANTIFICACIÓN DE COSTOS DIRECTOS Y GASTOS GENERALES PARA IMPLEMENTACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL ANTE COVID-19.	EN EJECUCIÓN.

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2085629	ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE ACOBAMBA, MARCAS, CAJA ESPIRITU Y POMACOCHA - PROVINCIA DE ACOBAMBA	22/09/2008	ACCESO DE LA POBLACION RURAL AL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA.	2212913	2293207	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS.	13/06/2020	08/01/2021	INVERSIÓN	NO	12/03/2020	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	119440	93826.43	-	-	-
	GASTOS GENERALES POR COVID-19	Porcentaje	77	98	98	65395.27	52637.53	-	-	-
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	65	97	95	82990.29	67209.54	-	-	-
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	65	97	95	375249.03	302691.92	-	-	-
	RED PRIMARIA	Porcentaje	65	93	94	263633.14	221820.26	-	-	-
	RED SECUNDARIA	Porcentaje	65	98	94	1058670.14	852941.67	-	-	-
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	25	25	62320.32	210308.21	-	-	-

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2332235	AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA 22,9/0.380-0,220 KV. DE LAS LOCALIDADES MARGINALES DE LA CIUDAD DE CRUCERO, DISTRITO DE CRUCERO - CARABAYA - PUNO	29/11/2016	ACCESO DE LA POBLACION RURAL AL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA.	2182431	2924549	AUMENTO DE METRADO DE LOS SUMINISTRO DE MATERIALES, EL CUAL REPRESENTA UNA INCIDENCIA DEL 4.79%, EL MISMO QUE NO SUPERA EL 15%, CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA N° 011-2016-CG/GPROD.	25/01/2020	15/01/2021	INVERSIÓN	NO	06/01/2020	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	31000	24197.37	-	-	-
	GASTOS GENERALES POR COVID-19	Porcentaje	7	85	85	86121.56	79075.45	-	-	-
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	7	98	90	206858.75	164760.97	-	-	-
	RED PRIMARIA	Porcentaje	73	99	93	591614.33	465936.81	-	-	-
	RED SECUNDARIA	Porcentaje	73	98	89	1737521.30	1387624.17	-	-	-
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	70	70	73	133975.23	148205.71	-	-	-
	SUPERVISIÓN COVID-19	Porcentaje	100	100	100	16637.65	12986.69	-	-	-

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2356423	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE COTABAMBAS, COYLLURQUI, HAQUIRA, TAMBOMBAMBA Y MARA -COTABAMBAS- APURIMAC	05/06/2017	ACCESO DE LA POBLACION RURAL AL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA.	5167599	7438651	EL INCREMENTO DE LAS INVERSIONES SE DEBEN PRINCIPALMENTE AL NÚMERO DE CONEXIONES, LA ACTUALIZACIÓN DE REGULACIÓN DE LOS SFV, LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTANGIBLES Y LOS COSTOS PRE OPERATIVOS.	16/12/2020	12/09/2021	INVERSIÓN	SÍ	30/11/2020	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	575360	138708.68	-	-	-
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	0	0.27	0.27	742.22	66272.84	-	-	-
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	0	0.29	0.26	5055.80	431540.80	-	-	-
	RED PRIMARIA	Porcentaje	0	0.31	0.32	3292.32	258013.67	-	-	-
	RED SECUNDARIA	Porcentaje	0	0.39	0.37	8667.88	577796.77	-	-	-
	SISTEMA FOTOVOLTAICO DOMICILIARIO	Porcentaje	0	0	0	0	220533.93	-	-	EL COSTO EJECUTADO AL FINAL DEL PERIODO CORRESPONDE AL ADELANTO DIRECTO.
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	1.59	1.59	7843.15	100454.82	-	-	-

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2359234	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	01/06/2017	ACCESO DE LA POBLACION RURAL AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	8401581	12422853	EL MONTO DE LA INVERSIÓN EN REDES PRIMARIAS INCREMENTO EN UN 58% EN RELACIÓN AL PERFIL VIABLE PRINCIPALMENTE A LAS MODIFICACIONES DE POTENCIA DE LOS TRANSFORMADORES, EN REDES SECUNDARIAS EL INCREMENTO RESPECTO AL MONTO VIALBEL FUE DEL 56.7% Y SE DEBE AL INCREMENTO DE VIVIENDAS Y REFORZAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS.	28/11/2020	23/09/2021	INVERSIÓN	SÍ	12/11/2020	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	970061.24	304434.65	-	-	-
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	0	0.18	0.16	46379.32	80862.43	-	-	-
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	0	0.85	0.52	16927.49	653466.83	-	-	-
	RED PRIMARIA	Porcentaje	0	0.02	0.04	346.11	595985.76	-	-	-
	RED SECUNDARIA	Porcentaje	0	0.01	0.01	583.78	1989436.35	-	-	-
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	0	0	0	274482.11	-	-	EL COSTO EJECUTADO AL FINAL DEL PERIODO REPORTADO CORRESPONDE AL ADELANTO DIRECTO.

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2378012	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL VALLE SANTA CRUZ II ETAPA Y SELVA DE ORO DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, SATIPO - JUNIN	08/07/2017	ACCESO DE LA POBLACIÓN RURAL AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	11253103	12624999	EXISTE UN MAYOR METRADO PRODUCTO DEL REPLANTEO DE OBRA.	20/11/2019	09/07/2021	INVERSIÓN	NO	07/11/2019	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	135937.89	156462.41	-	-	-
	GASTOS GENERALES POR COVID-19	Porcentaje	0	32	32	267680.98	308096.68	-	-	-
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	36	41	48	566019	651479.13	-	-	-
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	36	42	49	1439761.10	1657142.81	-	-	-
	RED PRIMARIA	Porcentaje	36	42	49	696519.47	801683.15	-	-	-
	RED SECUNDARIA	Porcentaje	36	43	51	2483579.17	2858561.38	-	-	-
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	36	54	54	265596.90	305697.94	-	-	-
	SUPERVISIÓN COVID-19	Porcentaje	36	42	49	21641.30	24908.81	-	-	-

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2386238	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SEGUNDA ETAPA, DE LOS SECTORES DEL VALLE DE PAJARILLO, DISTRITO DE PAJARILLO - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - REGION SAN MARTIN	27/09/2017	EFICIENTE Y SUFICIENTE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DEL PROYECTO.	7092697	9311867	ACTUALIZACION DE COSTOS.	18/12/2020	13/10/2021	INVERSIÓN	Sí	18/12/2020	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	93000	90000	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	0	0	0	916652.68	0	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	0	0.09	0.08	2651837.34	875199.34	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN, EL COSTO EJECUTADO AL FINAL DEL PERIODO CORRESPONDE AL ADELANTO DIRECTO DE LA OBRA.		
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	0	0.09	0.08	978970.20	304169.51	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN, EL COSTO EJECUTADO AL FINAL DEL PERIODO CORRESPONDE AL ADELANTO DIRECTO DE LA OBRA.		
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	0	0.09	0.08	3868351.96	1290454.15	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN, EL COSTO EJECUTADO AL FINAL DEL PERIODO CORRESPONDE AL ADELANTO DIRECTO DE LA OBRA.		
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	0	0	749915.85	0	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		
	SUPERVISIÓN COVID-19	Porcentaje	0	0	0	0	0	-	-	-		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2436093	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CASERIO ANTACALLANCA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	02/01/2019	EFICIENTE Y SUFICIENTE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DEL PROYECTO.	798082	960209	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS.	21/11/2020	19/04/2021	INVERSIÓN	Sí	21/11/2020	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	0	3	20	57285	18249.40	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	-		
	GESTIÓN DEL PROYECTO	Porcentaje	0	3	20	19200	6116.58	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		
	LÍNEA PRIMARIA	Porcentaje	0	3	20	526786	167819.26	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN, CON UN AVANCE MAYOR AL PROGRAMADO.		
	REDES PRIMARIAS	Porcentaje	0	3	20	58210	18544.08	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN, CON UN AVANCE MAYOR AL PROGRAMADO.		
	REDES SECUNDARIAS	Porcentaje	0	3	20	205455	65452.21	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN, CON UN AVANCE MAYOR AL PROGRAMADO.		
	SUPERVISIÓN	Porcentaje	0	3	10	93273	29714.17	COVID-19.	SE CONTINÚA IMPLEMENTANDO MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID19.	EN EJECUCIÓN.		

Notas:

(1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.

(2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.

(3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: